

1.INTRODUCCIÓN.

El presente reglamento describe las condiciones sobre las cuales se desarrollará el evento denominado Skyrun Taxco y será de estricto cumplimiento para todos los participantes en cualquiera de las pruebas de las que se compone el evento. Cualquier incidencia no mencionada en el mismo, será resuelta por el comité organizador. El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización comunicando oportunamente a los participantes, así como periodos de reclamación y resolución de incidencias. El hecho de realizar la inscripción en cualquiera de las modalidades del evento muestra la conformidad del participante con la totalidad del contenido del presente Reglamento.

2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

2.1 Promotor y organizador.

Skyrun Taxco se organiza con la colaboración de diferentes entidades empresariales patrocinadoras, corporaciones Municipales y entidades y personas voluntarias.

2.2 Datos Generales de la prueba.

2.2.1 Fechas y horarios.

La fecha de realización será el sábado 24 de junio del 2017 a partir de las 6:00 horas y finalizará oficialmente 12 horas después, a las 18:00 horas de ese mismo día. Para el resto de pruebas se establecen los siguientes horarios (éstas podrán sufrir modificaciones por parte de la Organización, con suficiente antelación e informando a los inscritos, por razones de Seguridad y Planificación de recursos de emergencia):

- A. Trail Taxco 30k. 24 de junio iniciando a las 7:00 hrs.
- B. Trail Taxco 15k. 24 de junio iniciando a las 7:30 horas.
- C. Carreras Infantiles. 24 de junio iniciando a las 8:00 horas.

3. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

3.1 Número de inscripciones y condiciones generales

Existe un límite máximo en el número de corredores participantes para todas las distancias, por lo que el plazo de inscripción estará condicionado por el número de corredores inscritos.

Podrán participar todas aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Completar correctamente el formulario de inscripción en la modalidad elegida a través de nuestra página web así como el pago correspondiente.
- Ser mayor de edad (salvo las carreras infantiles), **en el caso de la ruta de 15k podrá participar un menor con la autorización firmada del padre o tutor**.
- Certificado médico emitido menos de 6 meses previos al evento.





Salvo en las carreras infantiles, no se permitirá la participación de menores de edad, **en el caso de la ruta de 15k podrá participar un menor con la autorización firmada del padre o tutor**. Se trata de una prueba de gran fondo por montaña, por lo que recomendamos una buena forma física, ya que se superan desniveles considerables, transcurriendo la carrera por terrenos técnicos.

3.2 Inscripción para la competición

Las inscripciones se realizarán vía página web llenando el formulario de participación a través de la página www.totalrunning.com con la aceptación del presente reglamento o Tiendas InnovaSport a nivel nacional.

ADVERTENCIA: Todos los deportistas que quieran participar en la modalidad de Maratón, debido a la dureza y especificidad de la prueba se recomienda haber realizado alguna prueba similar en los 12 meses anteriores.

Costos

60K \$ 950.00

30K \$ 650.00

15k \$ 400.00

INFANTILES (500 mts y 1 km) \$ 200.00

Cuando la Organización de carrera reciba correctamente la inscripción y el pago, la inscripción quedará formalizada, recibiendo el correspondiente mail de Confirmación de Plaza.

La inscripción en cualquier distancia incluye:

- A. Número para participar en la carrera.
- B. Playera de corredor
- C. Abastecimiento líquido y sólido durante la carrera y en Meta
- D. Asistencia durante la carrera mediante el dispositivo médico y de seguridad en diferentes puntos del recorrido.
- E. Medalla conmemorativa a todos los participantes que finalicen la carrera dentro del tiempo establecido por la organización.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

En el caso de que el corredor no participe en la carrera el sábado 24 de junio de 2017, sea cual fuere el motivo, la Organización no estará obligada a entregarle ningún recuerdo de la misma (ni camiseta conmemorativa) una vez concluida la carrera.





La Organización se reserva el derecho de poder cancelar la prueba si concurriesen situaciones objetivas de riesgo que pudieran poner en peligro la seguridad e integridad de los participantes (alertas meteorológicas, incendios forestales, corrimientos del terreno, etc.). La Organización además se reserva el derecho de modificar los horarios de corte, recorrido, hora de salida de la carrera, neutralizarla e incluso anularla.

Si la prueba fuera cancelada antes del inicio por algunas de las razones anteriormente expuestas, se procederá a la devolución del 60% del importe abonado.

La suspensión de la carrera por cualquier otro motivo diferente a los anteriormente expuestos, se procederá a la devolución total del importe abonado.

Una vez iniciada, en caso de tener que suspender la prueba antes de que ésta concluya, los corredores se clasificarán según el orden y tiempo de llegada en el último punto de control por el que hayan pasado en competición y la misma se dará por finalizada.

4. NORMAS PARA USO DE IMAGENES Y DATOS Y TRATAMIENTO DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA DE LA CARRERA.

Los derechos de imagen que se deriven de Skyrun Taxco serán exclusivos de la Organización de la prueba, lo que significa que ésta podrá utilizarlos como crea conveniente, siempre que no vulnere el derecho a la intimidad del participante. Además, cualquier utilización de los mismos por parte de alguna empresa o particular, deberá ser permitida y/o reconocida por la propia Organización. De igual forma, los corredores inscritos autorizarán a que su nombre salga reflejado en un listado de participantes, listados de resultados, sistema de seguimiento y todo aquel soporte que la organización determine para el correcto funcionamiento del evento publicado en la página web oficial de la carrera.

5. PENALIZACIONES Y RECLAMACIONES

5.1 Penalizaciones.

La Organización podrá descalificar a un participante de la carrera si prueba que:

- 1. El corredor no pasa por todos los puntos de control.
- 2. El corredor recibe ayuda externa por parte de alguna persona ajena a la Organización fuera de los abastecimientos oficiales de la carrera (100 metros por delante y 100 metros por detrás de dichos abastecimientos).
- 3. El corredor no realiza la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la Organización.
- 4. El corredor (en sus posibilidades) no presta auxilio a cualquier participante que lo necesite.
- 5. El corredor no lleva el número al frente en una parte visible y en su formato completo, sin recortes ni dobleces.





- 6. El corredor no porta el MATERIAL OBLIGATORIO, en función de cada modalidad de participación, desde el inicio de la carrera, hasta su finalización.
- 7. El corredor deposita cualquier material considerado como envase o desperdicio en algún lugar no habilitado para ello, tanto en los puntos oficiales de los abastecimientos de carrera, como a lo largo del recorrido de la misma.

Reclamaciones e incidencias previas a la carrera.

Cualquier reclamación o incidencia podrá ser atendida por medio de correo electrónico dirigido a <u>carreras@totalrunning.com</u> .

Durante la entrega de números se habilitará un módulo de atención para las incidencias posibles que no hayan podido ser resultas previas a ese momento.

5.2 Reclamaciones durante la carrera.

Cualquier participante de Skyrun Taxco que quiera hacer una reclamación a la Organización de la carrera, deberá presentar la misma en la carpa de cronometraje habilitada en la zona de Meta.

Toda reclamación deberá presentarse a la Organización de la carrera 60 minutos antes, como mínimo, de la premiación. En caso contrario, dicha reclamación no será tenida en cuenta por parte de la Organización.

5.3 Reclamación posterior a la competición

No se aceptarán reclamaciones relacionadas con clasificación que sean recibidas después de pasados 15 días de publicados los resultados oficiales. Hasta ese momento podrán atenderse por medio de correo electrónico a carreras@totalrunning.com

6. SEGURIDAD Y ASPECTOS TÉCNICOS DE LA CARRERA

6.1 El itinerario y señalización

La ruta es la publicada en la página web oficial de la carrera. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios. La señalización básica será marcaje con cinta biodegradable, así como cal y/o marcas con pintura, la organización informará con el tiempo necesario el marcaje a utilizar durante todo el recorrido.

6.2 Comportamiento de los corredores durante la carrera

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma. Para ello deberán abastecerse SIN DEJAR NINGUN ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES habilitados para tal uso. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO PROVOCARA LA DESCALIFICACION INMEDIATA DEL CORREDOR, pudiendo ser inhabilitado mediante un simple testimonio de cualquier miembro del equipo organizativo de la Carrera.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa o abastecimiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la Organización: éstos coincidirán con los abastecimientos





oficiales de la carrera. De igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

6.3 Seguridad.

Durante el transcurso de la carrera, los participantes deberán HACER CASO A LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACION de la prueba en todo momento. El no cumplimiento de este punto, implicará la descalificación inmediata.

Cualquier corredor que abandone la prueba durante el transcurso de la misma, deberá avisar OBLIGATORIAMENTE al punto de control más cercano o a los miembros que actúen como barredora.

El participante eximirá a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de lesión y/o accidente por causas ajenas a la propia organización del evento.

6.4 Los Controles

La prueba estará controlada de modo electrónico. Los participantes recibirán un chip que deberán portar durante todo el recorrido, ya que, en el caso contrario, las lecturas de los tiempos no se realizarán correctamente. La Organización situará controles a lo largo de la carrera para asegurarse de que los corredores completen el recorrido, además de registrar los tiempos de paso de cada uno.

6.5 Abastecimientos

Existirán abastecimientos líquidos y sólidos a lo largo del recorrido en las cuatro modalidades según las indicaciones de la Organización.

Se informará en la página del evento, así como en toda comunicación de la ruta los kms dónde existirán abastos durante el recorrido.

ADVERTENCIA: En estos abastecimientos no habrá vasos para poder beber el líquido dispuesto en ellos, por lo que los participantes deberán portar sus propios recipientes para tal servicio.

6.6 Tiempo de paso por los controles

El que quiera continuar, tendrá que entregar OBLIGATORIAMENTE el número y el chip a los miembros de la organización de carrera, aunque podrá seguir fuera de carrera y bajo su responsabilidad.

6.7 Entrega de números y su uso.

Los números se entregarán el día viernes 23 de junio de 2017 en el Hotel de la Misión ubicado en Cerro de la Misión 32, Taxco de Alarcón, Guerrero, en un horario de 11:00 a 20:00 hrs, debiendo presentar los participantes, Identificación oficial o cualquier otro documento legal identificativo.





ADVERTENCIA: DICHOS NUMEROS SOLO PODRAN SER RETIRADOS POR LOS CORREDORES PERSONALMENTE, SIN EXCEPCION, POR LO QUE NO SE ENTREGARAN A PERSONAS QUE NO CORRESPONDAN CON EL TITULAR DEL MISMO.

El corredor de Skyrun Taxco en cualquiera de sus modalidades deberá llevar el número facilitado por la Organización en todo momento, en un lugar visible (Cintura, parte abdominal o pecho, en cualquiera de estos casos siempre en la parte delantera que pueda ser visto en cualquier momento que sea requerido por la organización) no pudiendo ser recortado, doblado ni modificado.

EL INCLUMPLIMIENTO REITERADO DE ESTE APARTADO, PROVOCARA LA DESCALIFICACION INMEDIATA DEL CORREDOR.

6.8 Supervisión y control de material

Todos los corredores deberán llevar un MATERIAL OBLIGATORIO DE SEGURIDAD, que puede ser controlado a la salida, en la llegada o en cualquier punto de la carrera, debiendo constar de:

Distancia 60k

- Sistema de hidratación (mochila o riñonera con depósito o bolsa con capacidad mínima de 1 litro)
- Vaso o contenedor para abastecimiento de líquidos: En los abastecimientos no habrás vasos desechables con el fin de evitar generar basura.
- Manta térmica (de dimensiones mínimas de 2 X 1 metro),
- Teléfono móvil con la batería totalmente cargada,
- Número de competidor, el cual deberá ser colocado en la parte frontal del corredor durante todo el recorrido.
- Silbato.
- Calzado para correr en montaña.
- Lámpara Frontal.

Distancia 30k

- Sistema de hidratación (mochila o riñonera con depósito o bolsa con capacidad mínima de 1 litro)
- Vaso o contenedor para abastecimiento de líquidos: En los abastecimientos no habrás vasos desechables con el fin de evitar generar basura.
- Manta térmica (de dimensiones mínimas de 2 X 1 metro).
- Teléfono móvil con la batería totalmente cargada.
- Número de competidor, el cual deberá ser colocado en la parte frontal del corredor durante todo el recorrido.
- Silbato.





• Calzado para correr en montaña.

Distancia 15k

- Vaso o contenedor para abastecimiento de líquidos: En los abastecimientos no habrás vasos desechables con el fin de evitar generar basura.
- Número de competidor, el cual deberá ser colocado en la parte frontal del corredor durante todo el recorrido.
- Calzado para correr en montaña.

Este MATERIAL OBLIGATORIO DE SEGURIDAD, deberá ser llevado por el corredor en todo momento, desde la Salida hasta la Meta de cada modalidad de participación, no pudiendo desprenderse del mismo durante el recorrido de la carrera bajo ningún motivo.

Se recomienda el uso de pantorrilleras, mangas, bastones y protecciones ante el sol, tales como gorra, gafas de sol y crema con factor de protección solar.

LOS CORREDORES QUE NO PORTEN EL MATERIAL OBLIGATORIO, NO PODRAN CONTINUAR EN CARRERA Y SERAN INMEDIATAMENTE DESCALIFICADOS.

6.9 Itinerarios alternativos

No será permitido en ninguna de las modalidades itinerarios que no se ajusten al recorrido marcado por la organización y que comprenden los trazados definidos para la prueba.

6.10 Reunión informativa

Previo al inicio de las carreras se realizará una reunión informativa de carácter no obligatorio (aunque recomendable) con los corredores de todas las modalidades (excepto infantiles), en la que se tratarán temas relacionados con material obligatorio, recorrido, seguridad y comportamiento en carrera, así como información de última hora que sea de interés para el corredor. Esta reunión será el día viernes 24 de junio a las 19:00 horas en el Hotel de la Misión ubicado en Cerro de la Misión 32, Taxco de Alarcón, Guerrero.





7. CATEGORÍAS, PREMIOS Y CLASIFICACIONES

La premiación se realizará aproximadamente a las 17:00 horas del mismo día que se celebre la Carrera.

Se entregará:

Para los ganadores absolutos de la distancia de 60k se premiará de la siguiente manera:

POSICION	VARONIL	FEMENIL
1	\$ 15,000.00 M.N.	\$ 15,000.00 M.N.
2	\$ 10,000.00 M.N.	\$ 10,000.00 M.N.
3	\$ 7,000.00 M.N.	\$ 7,000.00 M.N.
4	\$ 4,000.00 M.N.	\$ 4,000.00 M.N.

Los 3 primeros lugares absolutos de ambas categorías de todas las distancias obtendrán un trofeo.

Será OBLIGATORIO que los ganadores se encuentren presentes a la hora de la entrega de premios. En caso contrario, la organización de Skyrun Taxco no estará obligada a entregar dicho premio.

7.1 Puntuación Skyrunning National Series

La puntuación otorgada en el SkyUltra 60k es avalada por la ISF, tiendo validez a nivel internacional, lo cual permite acumular con puntos otorgados en eventos realizados en otros países avalados por la ISF y pertenecientes a las SNS.

Nota: Estos puntos se otorgan solo en la ruta de 60k.

SKYRUNNING NATIONAL SERIES		
POS	VARONIL	FEMENIL
1	25	25
2	22	22
3	19	19
4	15	12
5	10	7
6	9	5
7	8	4
8	7	3
9	6	2
10	5	1
11	3	-
12	3	-
13	3	=
14	2	-
15	2	=
16	2	-
17	1	=
18	1	-
19	1	
20	1	-

